# UEFA aprobó el sistema clasificatorio a la Euro 2028

El Comité Ejecutivo de la UEFA confirmó este miércoles el formato de clasificación para la Eurocopa de 2028, torneo que se disputará en nueve sedes del Reino Unido e Irlanda con 24 selecciones participantes.

Según informó el máximo organismo europeo de fútbol, «al igual que en los actuales Clasificatorios Europeos 2024-26», se formarán doce grupos de clasificación de cuatro o cinco selecciones. Las anfitrionas, Inglaterra, República de Irlanda, Escocia y Gales también participarán en la fase de clasificación, encuadradas en grupos separados.

Los 12 primeros de grupo y los ocho mejores segundos (20 equipos) pasarán directamente a la fase final de la Euro 2028 y se reservarán dos plazas en la fase final para las dos naciones anfitrionas mejor clasificadas que no hayan terminado como primeras de grupo o mejores segundas tras la conclusión de la fase de grupos de clasificación.

Las plazas restantes se asignarán mediante play-offs entre los restantes segundos clasificados de los grupos y los mejores del ránking no clasificados en la UEFA Nations League 2026-27.

Dependiendo del número de plazas ocupadas por las naciones anfitrionas, el número de plazas en la fase final decididas por los play-offs puede variar entre dos y cuatro.

Se espera que el calendario del torneo se publique en otoño de 2025 y el reglamento del torneo con todos los detalles restantes se publicará a finales de año.

UR